

---

## Editorial

### ***Y, ahora vamos por más...***

---

El Ministerio de Salud Pública acordó los Objetivos de Trabajo como guía fundamental del sector para 2019.

Corresponde ahora, en cada lugar, al igual que en años anteriores, precisar las tareas que allí son necesarias para cumplirlos, lo que pone a prueba el conocimiento y la capacidad de liderazgo de cada directivo en el ejercicio de interpretar la realidad concreta, las aspiraciones de su colectivo y las acciones que deben acometerse por todos, ya que la esencia del proceso de dirección que debemos ejecutar recae en que logremos la convicción entre nuestros trabajadores de lograr, con su actitud cotidiana, crecientes niveles de calidad y satisfacción por el servicio que brindan.

En esta edición de Infodir se presenta un [artículo sobre el tema](#), cuyo autor principal es el Ministro del ramo, puntualizando dichos objetivos, así como las prioridades y principales retos para el sector en ese período. Recomiendo su lectura.

Para alcanzar resultados satisfactorios en estos propósitos tenemos varias fortalezas, una de ellas es la voluntad política del Estado y el Gobierno de mantener prioridad al desarrollo de la salud pública.

Esto se ratifica en la nueva Constitución recientemente sometida a referendo y aprobada por el pueblo cubano, la que define en el artículo 46. "Todas las personas tienen derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y a su desarrollo integral."

Disponer de un sistema único de salud, integrado, con una proyección ajena a las corrientes mercantilistas y neoliberales, que actúa en un sistema social donde la intersectorialidad es un principio, explica la fuerza que concentra el sector para preservar y promover la salud del pueblo cubano, además de brindar colaboración internacionalista en más de 60 países; ello la hace aún más universal.

Recientemente conocimos que según informe del Sitio especializado [Bloomberg 2019](#) para evaluar países saludables; Cuba se ubica en el lugar 30 dentro de los 169 países que fueron evaluados, el primero de los países Latinoamericanos y en esta lista superó en 5 puestos a E.U.

Las potencialidades con que cuenta el sector de la salud, su renovación permanente, su inteligencia y capital humano sin dudas permitirán alcanzar los objetivos propuestos, vencer los retos y garantizar las prioridades de que es merecedor el pueblo cubano y ahora vamos por más...

Dr. Mario Acevedo Martínez.  
Director  
Revista INFODIR

---

Recibido: 6 de marzo de 2019.

Aprobado: 9 de marzo de 2019.

*Dr. Mario Acevedo Martínez.* Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba  
Correo electrónico: [acevedo@infomed.sld.cu](mailto:acevedo@infomed.sld.cu)